



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5.435

HUESCA, Viernes, 15 de Noviembre 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, n.º 12, pral.

Teléfono número 78

Chapaprieta expresó ayer en las Cortes su decisión de llevar adelante su obra económica

LA LIBERTAD DE CONTRATACION DE TRIGOS

Anteayer publicamos unas conclusiones y una indicación, que nos consideramos obligados a destacar y comentar. Las conclusiones corresponden a los diputados señores Salmón, Sáenz de Nieva y Rodríguez Jurado, designados ponentes para estudiar el proyecto de Consorcio regulador del mercado triguero, ideado por el proyecto de ley de 23 de Julio de este año. Las han sometido a la Comisión permanente de Agricultura.

La indicación corresponde a todos los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de España; reunidos estos días en el ministerio de Agricultura, convocados por el subsecretario, precisamente para tratar del problema del trigo. Y después de varias sesiones, lo que parece indicar que el asunto ha sido debatido ampliamente, por unanimidad se acordó manifestar al Gobierno la conveniencia de restablecer la libertad en el mercado triguero; pero tomando precauciones y poniendo en vigor ciertas medidas que eviten la posible baja de precio que un cambio brusco entre el régimen de intervención que actualmente rige y otro de completa libertad comercial, pudiese originar.

Desde algún tiempo hasta hoy se ha reiterado la petición de la libertad de contratación en los mercados de trigos por algunos parlamentarios, por los almacenistas y comerciantes de ese cereal y por los fabricantes de harinas. Las corporaciones agrícolas no se han opuesto tampoco, por medios muy vivos, al comercio libre. Claro es que el labrador ha pesado y pesa de manera abrumadora en la balanza legislativa que ha puesto muchas trabas a la realización de ventas, sin ninguna ventaja efectiva.

Pero en el transcurso de muy pocos días se han pronunciado francamente por la libertad de comercio cerealista, la minoría agraria, la ponencia de los señores Salmón, Sáenz de Nieva y Rodríguez Jurado y todos los jefes de las secciones provinciales del Servicio Agronómico Nacional.

Todos son votos de calidad y hay que señalar en el de los jefes agrónomos la circunstancia de haber regido, hasta hace poco, las Juntas provinciales de Contratación y actualmente los llamados Comités reguladores.

Han transcurrido varios años con el régimen de tasas, vulneradas generalmente y pocas veces respetadas. Desde hace dos, y singularmente en lo que va del actual, los decretos, reglamentos y disposiciones para regular el mercado de trigo, han llenado con frecuencia largas y apretadas columnas de la «Gaceta». La realidad ha respondido siempre mal a las buenas intenciones de los legisladores. Los hechos son que el trigo no ha subido de precio y se vende con más dificultad. Así ha sucedido hasta hoy y ello proclama la ineficacia del sistema intervencionista, o de los métodos utilizados. Reconocen su fracaso los acuerdos y conclusiones que comentamos en este artículo.

Y los males no pueden prolongarse indefinidamente cuando se ve que unos remedios son ineficaces para corregirlos. Lo elemental es cambiar de sistema. En ese trance nos encontramos. La intervención ha acentuado en los mercados la paralización y la flaqueza, y por consecuencia, los agobios del cultivador. No se puede seguir por ese camino.

Y si abandonamos el de las intervenciones hay que desembocar forzosa-mente en el de la libertad de contratación.

Es preciso prevenir la brusquedad en el cambio. Los comerciantes y fabricantes afirman que el trigo valdrá más en el mercado libre, pero por si surgieran factores impensados, estará muy bien y ha de ser necesario que el Gobierno tome precauciones y ofrezca las garantías que contienen la ponencia de los señores Rodríguez, Salmón y Sáenz.

Libertad, ya que han fracasado todos los procedimientos intervencionistas, pero libertad con medios fáciles de crédito barato, prohibición verdadera de importaciones y un tope de precio mínimo en cada grupo de trigos similares.

Dios los cría...

Parece que los socialistas se han convencido de que con su programa no pueden ir a ninguna parte por las buenas; la gente ya les ha conocido y, lo que es peor, ya les ha experimentado — ¡aquél bienio...! — y no les tragó ni con camisa de fuerza.

Pero los socialistas no se resisten a perder el mando, no desisten de realizar sus propósitos para atraparlos; y en vista de que por los buenos no consiguen nada... tratan de buscarlo por las malas.

A tal fin se han reunido con toda cautela, con gran sigilo, los socialistas franceses y los españoles para trazar un plan a seguir; a la reunión asistió el hacendista Prieto, con lo que huelga decir que la reunión se celebró fuera de España.

El acuerdo adoptado para ponerlo en práctica es el siguiente: es preciso el triunfo electoral para apoderarse del Poder; y para lograr ese Poder votos son triunfos; como los socialistas no los reúnen en número suficiente, se ha

acordado unirse en entrañable camaradería con los sindicalistas que hasta ahora se iban absteniendo de votar, con los comunistas y con los anarquistas, cuyos grupos parece que no hacen muchos ascos a la unión con los socialistas porque aunque no pueden ver a éstos, esperan de ellos un ligero apoyo para encumbrarse y a su vez imponer sus teorías.

Dios los cría y ellos se juntan. Todo lo explosivo y corrosivo que existe en España se mezcla para provocar un estallido catastrófico; con esa mezcla los socialistas se declaran abiertamente fuera de la legalidad y en disposición de practicar la violencia, con lo que se eliminan de la política española aunque no parece importarle mucho esto porque con sus actos bien eliminados de hecho estaban. Ahora se arrancan la careta hipócrita con que en muchas ocasiones se han cubierto y se lanzan abiertamente por el camino que siempre siguieron. Y para no ir solos — ¡eso nunca! — se alían con otros grupos aun más extremados para asegurar el triunfo de la revolución. Claro que después la revolución, si triunfara, se iba a comer a los socialistas como les ocurrió en Asturias hace poco más de un año.

Ayer se celebró Consejo de Ministros en Palacio

Antes los ministros, según costumbre, celebraron un Consejo

Madrid, 14 (23'30).

A las diez y media de esta mañana los ministros quedaron reunidos en Consejo en el Palacio Nacional. Luego pasaron a reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la una dieron por terminada su labor.

El señor Lucía dió una referencia verbal de lo tratado a los periodistas.

Dijo que el asunto de más interés de los resueltos ha sido el dejar ultimados los trabajos hechos sobre ciertas negociaciones de interés.

En el despacho ordinario quedó aprobado, con carácter definitivo, el texto refundido de la Ley de Reforma Agraria.

Los ministros de Obras Públicas y de Hacienda fueron autorizados para que convoquen una asamblea de todos los elementos interesados en el asunto de los transportes y su coordinación. En esa asamblea se oirán los criterios y aspiraciones con el fin de recogerlas y resolver de conformidad a las mismas.

El ministro de Obras Públicas llevó el expediente para la primera subasta de obras del Pantano de Cigara, que hasta ahora se venía haciendo por el sistema de administración.

Se autorizó al ministro de Obras Públicas para que convoque el primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

La nota oficial

La nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo contiene, entre otras, las siguientes cuestiones:

Marina: Concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al comandante brasileño don Américo Gü.lli.

Adquisición de estaciones de radio de onda corta, extracorta y ultracorta con destino a varias costas.

Guerra: Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a

un comandante que resultó herido por los revolucionarios de Octubre en Asturias.

Modificando el artículo 14 del Reglamento de Reclutamiento.

Trabajo: Autorizando al ministro para que presente un proyecto de ley concediendo a los oficiales de Prisiones el carácter de autoridad y estableciendo premios para los mismos cuando sean heridos en actos de servicio.

Obras Públicas: Expediente de subasta para las obras del Pantano de Cigara.

Instrucción Pública: Proponiendo se dispense a varios Ayuntamientos de la aportación municipal en el presupuesto de construcción de edificios destinados a Escuelas.

Amplicación al Consejo de ministros

En el Consejo que los ministros celebraron bajo la presidencia del jefe del Estado, el señor Martínez de Velasco dió cuenta del resultado obtenido por las negociaciones llevadas a cabo cerca del Gobierno y no francés en relación con el Estatuto de Tánger.

Su excelencia aprovechó esta oportunidad para pronunciar un discurso sobre política internacional.

Luego, en la reunión de los ministros se habló de otros cargos para el extranjero.

El Estatuto de Tánger, queda tácitamente prorrogado hasta el año 1948

En el ministerio de Estado ha sido facilitada una extensa nota oficial en la que se dice que, de acuerdo con lo estatuido en las disposiciones que regulan el estatuto de Tánger, no habiéndose en el período hábil presentado por ninguna de las naciones interesadas solicitud de revisión de dicho Estatuto, éste, tácitamente, queda prorrogado hasta el año 1948.

En la misma nota se agradece la aportación francesa, que ha permitido acoger algunas sugerencias hechas por España y que no significan modificación alguna en el Estatuto.

LA TIERRA en Alemania

Disciplina alemana

En general, el español que no ha salido de su tierra tiene un concepto bastante más aproximado de Alemania, que el que los alemanes tienen de nuestro país. De todas las maneras, cuando pensamos Alemania sufrimos una decepción, pues, nos la habrán pintado superior a lo que es; nos hablamos cegado con esa veneración extremada que rendimos a lo extranjero y que nos sugiere de tal modo, que un mismo caramelo nos parece más delicioso si en su envoltura leemos «Bombones fines». Y no señor; ya que nos hemos metido en el terreno de la confitería, hay que confesar que a la pastelería española no hay que ponerle ningún pero; yo tengo más de una docena de amigos alemanes conocedores de España, que ponen los ojos en blanco cuando recuerdan sus turnones.

Si España no sube más en el medio internacional, es porque no quiere; sus individualidades no tienen nada que envidiar a las de las otras naciones. Pero amigo mío, allí acaba todo. A Alemania no le salvan las inteligencias individuales; son las colectividades las que han hecho una nación grande, las que han creado esas grandes escuelas a cuyas fuentes venimos a beber arquitectos, abogados, militares, ingenieros, pedagogos, médicos, etc., de todas las naciones.

Cierto que cada español tiene un rey en el cuerpo y que cuando el vecino nos dice A nosotros declinamos B nada más que por llevarle la contraria, aunque interiormente reconozcamos que tiene más razón que santo. Pero a pesar de nuestro carácter indómito, creo que el español podrá aceptar una disciplina «benigna» si nuestros Gobiernos quisiesen y supiesen hacernos comprender ya en nuestra niñez, que el patriotismo no se reduce sólo a coger el fusil cuando viene el invasor.

Friburgo, Noviembre 1935.

Al profesor Hans Spemann, catedrático de esta Universidad, le ha sido concedido el Premio Nobel de Medicina de 1935.

La mundialmente famosa Universidad de Friburgo, añade con este motivo un laurel más a su brillantísima historia.

SUDRAC

La sesión parlamentaria de ayer

Pérez Madrigal insistió en sus ataques al jefe del Gobierno

A las cuatro y media de la tarde abrió la sesión de Cortes don Santiago Alba.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Continúa, después de aprobada el acta, la discusión del proyecto de ley sobre reforma de los Derechos reales.

Amado, de Renovación Española, continúa su intervención en contra del proyecto.

Dice que si se aprueba ya nada quedará por hacer a los socialistas si es que alguna vez llegan al Poder.

Combate el impuesto sobre bienes de personas jurídicas. Cree que el proyecto debe ser retirado, pues así lo estima su minoría.

Le contesta Adames por la Comisión rebatida los argumentos.

Dice que con el proyecto se busca que los impuestos no graven únicamente las fuentes de riqueza pública.

Azpeltia interviene para consumir otro turno en contra.

Dice que en estos momentos de depresión económica, la propiedad española no puede en modo alguno soportar más cargas.

Alvarez Valdés consume otro turno y le contesta Vidal y Guardiola.

Rubio Chavacri también consume un nuevo turno.

La intervención del jefe del Gobierno

A continuación se levanta para hacer uso de la palabra el presidente del Consejo.

Dice que va a hacer en su discurso de hoy un resumen de toda la obra económica que ha desarrollado desde el momento en que se hizo cargo de la cartera de Hacienda.

Recuerda que, como ha dicho en diversas ocasiones, ninguno de los proyectos que ha presentado es intangible, sino que ha de aceptar aquellas modificaciones que a los mismos sean presentadas y que tiendan a mejorarlos.

Yo, dice el señor Chapaprieta, vine al Gobierno encargado de realizar una obra de carácter económico y con el ofrecimiento de un apoyo que me daba un conglomerado de minorías. En seis meses de labor intensa traje mi obra económica completa. Y a través de ese tiempo han empezado a mostrarse los resultados obtenidos mediante el incremento de los ingresos y la restricción en los gastos.

MI aspiración ha sido y es en el sentido de desenvolver una acción tal dentro del ministerio de Hacienda que permita llegar a la nivelación de los Presupuestos del Estado español.

Mi obra es: un Presupuesto que va apoyado a una serie de Decretos de carácter económico.

Dice que las reservas de los Bancos no ve la razón por la que se les exima del pago de contribución.

Yo —añade— que afronté la impopularidad mediante una poda implacable en los gastos públicos y que en mi labor llegué a rebajar los sueldos de funcionarios, de ningún modo puedo detenerme ante las exigencias del capital (protestas en la minoría de Renovación Española).

Gordón Ordás: Para qué votar ya. Está ya claro.

Chapaprieta: Eso ha sido en una minoría. Pero yo cuento con el apoyo de los grupos que forman el bloque y por ello estoy aquí, sin

jactancia, pero sin flaquezas. (Muchos aplausos en la mayoría).

Se acuerda que esta noche se celebre sesión para discutir el proyecto de ley de Azúcares.

Nueva intervención del señor Pérez Madrigal

Interviene el diputado Pérez Madrigal quien dice que, necesariamente ha de volver a referirse al discurso pronunciado el día 12 de los corrientes.

Y al referirme a él —añade— lo he de hacer presentando las pruebas que traigo sobre las afirmaciones que en el mismo senté.

Dice que trae la «Memoria» del Banco a que se refirió y pide que se una al «Diario de Sesiones». Traigo las pruebas porque yo no soy un vulgar difamador.

Dice que debiera nombrarse un juez especial que entendiera en las denuncias que él ha formulado.

Habla el jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno dice que, después de la intervención de Pérez Madrigal ha de intervenir para, de una vez, destruir cuanto ha afirmado dicho diputado.

El delegado del Gobierno en la Campa, señor Miembro, distinguido radical, negó que presentara la «Memoria» a que se ha referido Pérez Madrigal. Pensó, si en redacción y para ello tomó varias notas. Sería muy interesante conocer el conducto por el que a poder del señor Pérez Madrigal, han llegado esos datos.

Y puestas así las cosas, yo quiero que ahora mismo la minoría radical declare solemnemente si se solidariza o no con la conducta de su diputado señor Pérez Madrigal.

Pérez Madrigal, desautorizado

Interviene el señor Samper, quien dice que es muy lamentable el tener que tratar el tema de la insolidaridad con el señor Pérez Madrigal.

Yo afirmo aquí —añade— que el Gobierno cuenta con nuestra asistencia, con lo que no puede contar el señor Pérez Madrigal.

Vuelve a intervenir brevemente el señor Pérez Madrigal quien dice que a él lo que le interesa es que se tome en consideración cuanto ha expuesto y cuyas pruebas está dispuesto a presentar en cualquier momento.

Parece que los diputados radicales se entregan al señor Chapaprieta.

Se da lectura a una proposición no de ley presentada por el señor Fábregas sobre nulidad de la elección de vocal del Tribunal de Garantías a favor del señor Vega de la Iglesia.

De Enseñanza

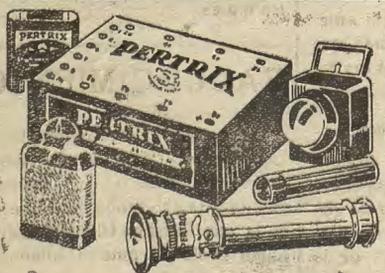
Cursillo especial del Magisterio

Con el fin de proceder al desarrollo de la lección práctica a que se refiere el Decreto de 2 de Julio último, se cita para mañana, viernes, a las tres de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio, a los señores cursillistas siguientes:

Berniz Campo, doña Máxima; Bescós Justes, don Hilario; Beirán Bescós, doña Felisa; Beirán Martínez, don Francisco; Blanco Burrel, don Crisóbal; Boj Blanco, doña Dolores; Bonel Hernández, don Justo M.; Bordetas Torrellas doña María.

Huesca, 14 de Noviembre de 1935.—El secretario, Enrique Ezquerro, Diputación de Huesca

PERTRIX



CALIDAD
DURACION
ECONOMIA

En cada hogar debe tenerse a mano una luz

PERTRIX

Todo automovilista debe llevar una luz PERTRIX

La Comisión encargada de preparar la reforma de la Constitución deliberó ayer ampliamente

Los periodistas hablan con el ministro de la Gobernación

Cuando el señor De Pablo Blanco salía del Consejo, los periodistas le preguntaron si ya había sido designada la persona que iba al Gobierno de Cataluña.

—No hay nada de eso. Solamente se dieron algunos nombres pero sin resolver.

Se han designado únicamente algunos comisarios de policía para Madrid.

Yo he dado cuenta del informe emitido por el delegado de los servicios de orden público en Cataluña señor Martín Bagueñas.

Otra vez con los periodistas

En su despacho volvió a recibir el ministro de la Gobernación a los informadores quienes le preguntaron:

—¿Hubo, en el Consejo de hoy, algún asunto de extraordinaria importancia?

—De todo lo tratado dió a usted des referencia el señor Lucía.

—¿Y de altos cargos?

—Nada; se habló de ello pero sin resolver.

—¿Y usted como ministro de la Gobernación, no ha llevado al Consejo de hoy la propuesta para la designación del jefe de los servicios de orden público y seguridad de Cataluña?

—Solamente di cuenta del informe redactado por el señor Martín Bagueñas.

Añadió el señor De Pablo Blanco que por el ministro de Estado se habían ultimado todos los detalles referentes a la labor hecha con Francia en relación con el Estatuto de Tánger, habiendo sido muy felicitado el señor Martínez de Velasco por el tacto con que ha procedido y el patriotismo puesto en juego.

Hablando con el jefe del Gobierno

Sus pretensiones respecto a la aprobación de los Decretos fiscales

Cuando el jefe del Gobierno llegó esta tarde a las Cortes fué interrogado por los periodistas sobre sus propósitos en orden a la labor económica.

Chapaprieta contestó:

—Ya expuse en mi discurso pronunciado en el banquete con que me obsequió la Unión Económica, que lo que estimaba de precisión era que España tuviera un presupuesto ajustado a sus disponibilidades.

Un periodista le preguntó:

—Quedarán aprobados para final de año los proyectos de Presupuestos?

—En primer lugar, yo no pretendo la aprobación de los veinticuatro Decretos de carácter fiscal que hoy redactados.

Eso sería tanto como desconocer la realidad.

Hay en esos Decretos algunos de orden secundario cuya aprobación no es precisa de momento; pero en ellos hay algunos que sí los estimó como imprescindibles para que en el Presupuesto queden reflejadas las economías proyectadas.

DE SOCIEDAD

Totalmente restablecida de la delicada operación quirúrgica que recientemente se le ha practicado, ha regresado a su casa de Huesca, la distinguida señorita Marié Mur Fortuño, que se hallaba interna continuando sus estudios en el Colegio del Sagrado Corazón, de Zaragoza.

Lo celebramos muy de veras.

— Por los señores de Heruán, Garoz, y para su hijo Claro, culto oficial del Cuerpo de Policía, ha sido pedida a los señores de Pérez Iturralde la mano de su gentil y bellísima hija Carmen.

Entre los novios se han cruzado regalos de gran gusto y valor, fijándose la fecha del enlace para la primera quincena del mes de Diciembre.

Reciban nuestra cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Y éstos son: el del impuesto de Derechos reales, Impuesto de Utilidades, Timbre y Clases Pasivas.

Yo no me he negado nunca a admitir sugerencias ni a llevar enmiendas a esos proyectos. Incluso estoy dispuesto a modificar aquello que se considere injusto como consecuencia de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Tal es así que a final de año he de publicar un Decreto abriendo un período en el que se admitan aquellas reclamaciones sobre casos particulares en relación con las restricciones.

—¿Cuándo piensa iniciar la discusión de los Presupuestos?

—Tan pronto como quede aprobado el proyecto sobre Derechos reales.

—¿Y de la ley Electoral?

—Muy pronto ha de quedar en condiciones de poder ser discutida.

Otro periodista le preguntó:

—¿Cree usted que las elecciones se celebren en Febrero?

Chapaprieta, en tono humorístico, preguntó a su vez:

—¿De qué año?

Luego dijo que pudiera ser que las elecciones se celebren en fechas antes de la autodisolución de las Cortes.

El ex ministro señor Estadella se separa de la minoría radical

El ministro señor Estadella ha dirigido al señor Lerroux una carta en la que le comunica su propósito de separarse de la minoría radical.

Lo que dice el jefe del Gobierno

El señor Chapaprieta, hablando con los periodistas, les manifestó que en el Consejo se habían ocupado de la petición de indulto a favor del hijo de don Luis Bello, que se encuentra cumpliendo condena por los sucesos revolucionarios de Octubre.

Dijo el señor Chapaprieta que el Gobierno había dado pruebas de su benevolencia como lo demostraba el hecho de que hubiera permitido la salida de la cárcel al señor Bello con motivo del fallecimiento de su padre, pero la petición del señor Uroblage, ha tenido que ser desechada por mal procedimiento procesal.

La temperatura y las elecciones

Los periodistas conversaron con el ministro de Obras Públicas comentando la actualidad política y la fecha en que podrían ser convocadas unas elecciones.

Como algún periodista apuntara que quizá hubiese elecciones para el mes de Enero próximo, el señor Lucía, respondió:

—La temperatura de Enero no es adecuada para las elecciones.

Lo que ha dicho a los periodistas el señor Lucía

Hablando con los informadores el señor Lucía les dijo que la resolución del Consejo de ministros de celebrar una Asamblea nacional de Transportes tenía gran importancia.

Añadió que había sido también fijada la fecha para la celebración del Congreso Nacional de Obras Públicas el cual se ha de organizar a petición de los ingenieros que quieren mostrar los adelantos de la ingeniería española, ya que al mismo solamente han de concurrir ingenieros de nacionalidad española.

Un periodista le preguntó si en el Consejo se había hablado algo de votaciones de confianza y contestó negando el señor Lucía.

Luego se habló de los Presupuestos y dijo el ministro que, en efecto, parecía cosa difícil que los Presupuestos quedaran aprobados al terminar el año.

Se trató el tema de las elecciones y dijo que le parecía difícil que antes de Abril se celebraran.

Otro informador le preguntó si tenía veracidad el rumor de que los diputados de la Ceda iban a ser dejados en libertad para votar el proyecto de Derechos reales y dijo que no había tal cosa.

La Comisión encargada de preparar la reforma de la Constitución deliberó ayer ampliamente

A las dos de esta tarde ha terminado su labor la Comisión encargada de preparar la reforma de la ley Constitucional.

El presidente de la misma, señor Samper, dijo luego a los informadores que se había acordado consignar el sentido de la reforma en el articulado del dictamen.

Luego surgieron algunas cosas que los miembros de la Comisión expresaron sus deseos de consultar, antes de dar contestación, con su respectiva minoría.

Así se acordó, suspendiéndose la reunión.

Lo que fué la reunión

Según referencias particulares conseguidas de la reunión parece que en un principio se planteó el problema de si debía la Comisión señalar los artículos de la Constitución que habían de quedar sujetos a la reforma. Se acordó en sentido afirmativo y que, además, se señalase el sentido de la reforma.

Se discutió el sentido de la reforma del artículo 125 de la Constitución y a este propósito plantearonse varios problemas sobre si deben ser unas Cortes las que propongan y otras las que resuelvan y si la Cámara que proponga debe o no disolverse.

Los ataques de Pérez Madrigal al jefe del Gobierno

Se va concretando la posición de la minoría radical respecto al señor Chapaprieta.

El señor Pérez Madrigal decía que lo ocurrido hasta ahora no era nada. Convencido de que el bloque ha visto que mis ataques son personales van personalmente dirigidos al señor Chapaprieta mi actuación ha de ser cada vez más dura.

Una nota del delegado del Gobierno en la C. A. M. P. S. A.

El delegado del Gobierno en la Campsa ha publicado una nota en la que se desmiente la existencia de la memoria a que aludió en su intervención el señor Pérez Madrigal.

Se dice que sin duda confunde este dicho diputado con un expediente voluminoso que se instruyó y que fué ya presentado.

Lerroux visitó al ministro de la Guerra para interesarse por el estado de salud de éste

El señor Lerroux, al llegar a las Cortes dijo que no tenía nada que decir a los periodistas. Unicamente se lamentó de la forma de dar algunas informaciones sobre la reunión celebrada por la minoría radical en la que se acordó la designación de una Comisión que se encargue de la reorganización del partido.

Un periódico dice que yo me

eliminé de esa Comisión, y nada más falso que eso. Como jefe del partido radical soy presidente nato de todas las Comisiones que se creen. Además dicha Comisión solamente ha de dictaminar sobre la propuesta personal mía que tengo entregada.

Dijo que la posición de los radicales era, como siempre, la de apoyar al Gobierno respaldando al bloque gubernamental.

Luego el señor Lerroux pasó a visitar al ministro de la Guerra.

Al salir fué abordado por los periodistas, a los que dijo que había acudido para interesarse por el estado de salud del ministro de la Guerra ya que desde que sufrió el accidente no lo había visto.

Si ustedes suponen que hemos tratado de cosas políticas, se equivocan.

Pérez Madrigal conversó con Lerroux

El señor Lerroux fué abordado por el diputado de su minoría señor Pérez Madrigal quien le dijo que se proponía hablar en la sesión de Cortes para insistir sobre las afirmaciones hechas en contra del jefe del Gobierno y de las que tenía pruebas que acreditaban claramente la certeza de las mismas.

Si las Cortes tuvieran interés podrían acordar una investigación de mis denuncias igual que se ha hecho en otras ocasiones.

Alrededor de todas estas cosas no me gusta más interés que el de servir a mi patria y de robustecer al Tesoro Público al que se le hurtan varios cientos de millones de pesetas.

Don Alejandro le contestó: —Yo no quiero saber nada de todo esto. Si lo que quiere saber es la posición de la minoría, ésta lo desautoriza. Ahora que usted, particularmente, puede hacer lo que quiera.

Se reorganizó la Comisión encargada de reorganizar el partido radical

Durante una hora, en el despacho del señor Alba, estuvo reunida la Comisión encargada de la reorganización del partido radical.

Al terminar, dijo el señor Rey Mora que la Comisión se había constituido, siendo nombrados: presidente, don Santiago Alba; vicepresidente, el señor Pareja Yébenes, y secretario él.

Se convino que antes de comenzar los trabajos dirigidos a esa reorganización la Comisión tuviese un amplio cambio de impresiones con el señor Lerroux.

Una pregunta del señor Ventosa al Gobierno

El diputado señor Ventosa manifestó que mañana tiene el propósito de dirigir al Gobierno una pregunta sobre el problema de los cambios, pues es asunto este que constituye la máxima preocupación de la Prensa, no solamente de la nacional, sino de la extranjera.

La sesión nocturna de Cortes

A las once menos veinticinco minutos abrió la sesión el señor Alba. En el banco azul el ministro de Agricultura.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre azúcares y remolachas.

Se retiraron varias enmiendas presentadas por no estar sus autores para defenderlas.

Martínez Jiménez presenta otra

el artículo segundo, que queda aprobado.

Palomino defiende otra para pedir que la Ley solamente tenga vigencia por un año. Al fin es retirada.

Al votarse el artículo tercero, no puede darse como válida la votación por falta de número.

Se discuten las enmiendas solicitando la inclusión de artículos adicionales a la ley.

Se rechaza una de Ruiz Alonso y es aceptada otra de Azpeitia. (Continúa la sección).

Barcelona

Un discurso de Cambó

Hoy se ha celebrado el acto inaugural del Seminario de Estudios Políticos y Sociales organizado por la Lliga.

Con motivo de este acto, el señor Cambó pronunció un discurso. En él dijo que hoy no cabe concebir la política sin la técnica y que por ello es preciso que el político consiga una formación sólida. Por ello este Centro que hoy se inaugura tiende a la formación y la preparación de los hombres para luego poder desempeñar bien su función en el orden político.

Político a Madrid

Esta mañana ha marchado a Madrid el presidente de Acción Popular de Cataluña señor Cirera Voltá.

Provincias

Para resolver el paro

VALDEPEÑAS — El Ayuntamiento de esta ciudad ha adoptado diversos e importantes acuerdos relacionados con la ejecución de obras que amortigüen el paro obrero.

Se solicitará del Gobierno un anticipo para atender al coste de las obras proyectadas.

Revista de tropas

MELILLA. Los generales Mola y Capaz han pasado hoy revista a las fuerzas, encontrándolas en excelente estado de disciplina y organización.

El conflicto italo-abisinio

Desmintiendo dos noticias

ROMA.—Se ha desmentido una noticia transmitida por algunos informadores, según la cual se había desarrollado una epidemia en las tropas italianas.

Igualmente carece de toda autenticidad la noticia de que un jefe eritreo se había pasado con hombres a sus órdenes al servicio de Abisinia.

El nuevo horario

ROMA.—Hoy ha comenzado la aplicación del nuevo horario de trabajo y que va encaminado a defenderse el pueblo italiano contra las sanciones.

Con este nuevo horario se economizará consumo de fluido eléctrico y gasto de carbón.

Abisinios que quieren el dominio italiano

ADUA.—Una información de origen italiano da cuenta de que tres países del Norte han expresado su deseo de quedar bajo el dominio italiano al ver las ventajas obtenidas en la región del Tigré desde el momento de ser ocupada por las tropas italianas.

Rechazando un ataque abisinio

PARIS.—De Asmara llegan noticias dando cuenta de que las fuerzas italianas se han visto esta mañana precisadas a rechazar el ataque de un jefe abisinio que intentaba con su movimiento de fuerzas cortar las comunicaciones en el frente iteliano.

Un telegrama confirma la anterior noticia y añade además que los abisinios al ser rechazados dejaron numerosos muertos.

Protesta por las sanciones

BUENOS AIRES.—Se dice que en la entrevista celebrada ayer mañana entre el embajador de Italia y el ministro de Negocios Extranjeros, éste hizo entrega de la nota de protesta del Gobierno italiano contra las sanciones.

Una nota de la Legación checoslovaca

La Legación de Checoslovaquia ha facilitado a la Prensa una nota desmintiendo la noticia dada por algunos periódicos de que el Gobierno de Abisinia había hecho un pedido de armas y que había pagado al contado su importe.

Extranjero

Nuevas noticias relacionadas con los disturbios desarrollados

EL CAIRO.—La agitación antibrítica ha sido muy viva y se teme que se extienda a todas las provincias.

Esta mañana se ha dispuesto la distribución estratégica de fuerzas de la policía británica en lugares diversos de la ciudad sin que, por fortuna, se haya hecho precisa su intervención.

Nuevos detalles

LONDRES.—Nuevas noticias relacionadas con los disturbios de ayer en El Cairo dicen que el número de víctimas ha sido de tres muertos y 147 heridos. De éstos más de la mitad son policías.

Los revoltosos causaron grandes daños en diversos almacenes. También el edificio donde reside la representación inglesa sufrió grandes daños.

El rey Jorge de Grecia, a París

LONDRES.—El rey Jorge de Grecia, que ha de marchar a su país para hacerse cargo de la gobernación del país donde se ha restaurado la Monarquía, salió hoy con dirección a París.

Fué despedido por el príncipe de Gales y otras personalidades.

Antes de marchar el rey Jorge rogó a los periodistas que, en su nombre, testimoniaran su gratitud al pueblo inglés y a su Gobierno por las atenciones que con él se han tenido.

Afirmó, además, que las relaciones entre Grecia y el imperio británico han de seguir siendo cada día más estrechas y cordiales.

El Rey Jorge llega a París

PARIS.—Ha llegado a esta capital, procedente de Londres, el Rey Jorge de Grecia.

Fué recibido por representantes del Presidente de la República y del Gobierno.

Ayer se celebraron las elecciones en Inglaterra

LONDRES.—Se están celebrando hoy las elecciones nacionales. Desde las primeras horas acudieron votantes en gran número a los Colegios, que fueron abiertos a las nueve de la mañana.

No ofrece la jornada electoral efervescencia de ninguna clase.

Los Colegios permanecerán abiertos hasta las nueve de la noche y se supone que los obreros y empleados harán uso del derecho de emisión del sufragio después de terminar su jornada ordinaria de trabajo.

En la capital de Inglaterra la tranquilidad es completa. Se hace vida normal, sin que se haya registrado hasta el momento ningún desorden.

En las puertas de los Colegios se reúnen grupos que comentan el desarrollo de las elecciones.

El número de electores inscritos para estas elecciones es de 51.305.000. De ellos son 14.700.000 hombres.

Las mujeres han sido las más contagiantes desde las primeras horas de la mañana a los Colegios. En cada oficina electoral permanecen dos oficiales y un policía que guardan el orden e instruyen a los electores.

Uno de los primeros votos emitidos ha sido el del primer ministro inglés.

FALLECIMIENTO

En la madrugada última falleció la distinguida señora doña Genoveva Arán Oza, esposa amantísima del probo funcionario de la excelentísima Diputación don Julián Bretos, a quien testimoniamos nuestro sincero y sentido pésame. Diputación de Huesca

TRES LANCEROS BENGALIES
por GARY COOPER, FRANCIS THOMSON, RICHARD CROWNE

OLIMPIA DOMINGO ESTRENO
HABLADA EN ESPAÑOL

Lubrificantes "ESPALL"

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Concepción Arenal, 1 (Antes S. Victorián)

¿Por qué siendo de tan alta calidad estos lubricantes se venden a tan bajos precios?

Porque no hay intermediarios y se venden directamente del concesionario al consumidor.

REGALO A LOS CONSUMIDORES

A todo comprador de una lata de 18 kilogramos de Lubrificantes «ESPALL» se le regalará una botella de Champán o una bonita cartera con departamento para el carnet y una participación de una peseta de lotería que se celebrará en Madrid el día 21 de Diciembre del corriente año.

Muchos muebles

Que se venden a precios baratísimos y que nadie puede competir.—Drogas, sosas, azufres, azulejos blanco y color, cocinas, etc., etc.

Hierros, Drogas y Ferretería

Joaquín Lafarga: Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:		Llegadas a ZARAGOZA:	
Primer coche a las 8'45		Primer coche a las 10'30	
Segundo » a las 18		Segundo » a las 20	
Salidas de ZARAGOZA:		Llegadas a HUESCA:	
Primer coche a las 8		Primer coche a las 10	
Segundo » a las 17'15		Segundo » a las 19'15	

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

Carmen Oliet

ALMACEN DE CEREALES

HUESCA

Trigo superior de simiente, de Lérida, se cambia

Cebada (ordlo) de siembra temprana.—Yeso y Cemento Portland.—Superfosfatos 18,20 marca «Saint-Gobain» Amoníaco.—Potasa

¡Ferianos, visitad esta casa!

Despacho: Padre Huesca, 28

Teléfono 71

Línea de Autobuses Zaragoza-Villanueva-Zuera-Almudébar y viceversa

CIRCULAN DIARIAMENTE

HORARIO

Salida de Almudébar a las 9	Salida de Zuera a las 14'30
Llegada a Zaragoza a las 10'30	Llegada a Zaragoza a las 15'30
Salida de Zuera a las 8'15	Salida de Zaragoza a las 18
Llegada a Zaragoza a las 9	Llegada a Almudébar a las 19'30
Salida de Villanueva a las 8'50	Salida de Zaragoza a las 18'30
Llegada a Zaragoza a las 9	Llegada a Zuera a las 19'30
Salida de Zaragoza a las 12'15	Salida de Zaragoza a las 18'30
Llegada a Zuera a las 13	Llegada a Villanueva a las 19

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios

Administraciones:

En ZARAGOZA: Calle Cuellar, 4 (junto Plaza La Seo), teléf. 5772.
En ALMUDEBAR: Calle García Hernández, 42. Teléfono 20.

CONCESIONARIO: LUIS TOHA.—Clase A

Unicos coches autorizados legalmente para tomar viajeros entre Zaragoza y Almudébar, Zuera y Villanueva

Para Dolores de Fuentes López-Allué

Amiga Dolores Fuentes distinguida señorita acepte usted estos versos de este que le felicita.

Ya sé que estrenó su obra de la que me habló en Madrid, cuando yo fui al Escorial para el veintitrés de Abril; pues he sentido de venas no poder estar allí para prestarle la ayuda como así le prometí; ya sé que el fondo de la obra sólo le ha guiado el fin de contarle a todo el mundo lo que somos los de «aquí».

Que somos muy nobles, francos, firmes en nuestro decir y fuertes como las rocas «pa» querer hasta el morir; que no son nuestras cabezas como piedras de adoquín, ni tampoco nos inocamos con las prendas de vestir; que lo que hacen los bajurros es trabajar «pa» vivir; que aquí se habla el castellano como lo habían en Madrid.

En fin, Dolores Fuentes no se cense de escribir y eche usted pronto su obra en un teatro de aquí, que aquí estamos los oscenses y los que no son de allí con unos deseos locos de poderle a usted aplaudir.

Para su satisfacción le quiero a usted advertir: «Todo lo cura Aragón» lleva mucha bulla aquí.

FIDEL SERAL

Zaragoza, 11 Noviembre 1935

Almorranas

Úlceras-Varices

cura radical SIN OPERACION
Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL
Consulta de once a una
ZARAGOZA

¡Atención!

En la acreditada Carnecería de la señora viuda de J. LARROSA

SE VENDE

La carne especial de ternera de leche, del país

Vaca cebona, a los siguientes precios:

Con hueso, a 2'00 pts. kilo
Sin hueso, a 3'50 » »
Para filetes, a 4'50 » »

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUEMAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Porches de Vega Armijo : Tel. 215

Compro Brisa

BUEN PRECIO

José M.ª Trisán : Vinos : Huesca

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

RELIGIOSAS

15 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Eugenio Alberto, Leopoldo.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Mariano Revilla y doña María Mas.

¡Atención, feriantes!

Si queréis comprar piensos en buenas condiciones y buena clase, visitad el almacén de don Vicente Ruiz, Corraleza, 2.

Delegado provincial

necesita Compañía Española de Seguros, con sueldo, gastos de viaje, elevadas comisiones y cartera. Preciso sea persona seria, solvente y muy activa; que pueda dedicarse exclusivamente a nuestro negocio; necesaria fianza módica. Solicitudes por escrito, indicando referencias, al apartado número 328 ZARAGOZA.

Suscribase a "La Tierra,"

Confitería y Pastelería Viuda de Porta

recomienda a su clientela y público los CHOCOLATES ORUS de Zaragoza. Fábrica modelo en España, de ya antiguo y sólido prestigio y que garantiza todas las calidades que elabora.

Clases finas de solo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra

Clases familiares, desde 1'20 peseta libra

Clases económicas, con cantidad de cacao superior a la que ordena la ley desde 0'90 pts. libra

Venta exclusiva en Huesca:

Coso Alto, núm. 32

Caramelos de EUCALIPTUS

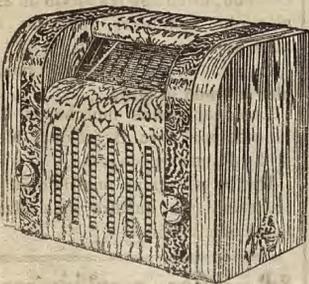
deliciosos,

insuperables en las afecciones de la garganta

Pastelería SOLER

PUNTO AZUL

1936



Gran Super 65; Ptas. 1 350

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

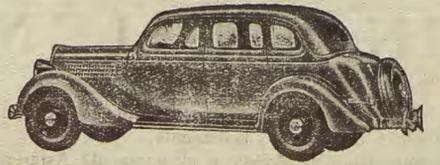
Agencia general para la provincia: **EXCLUSIVAS LÓPEZ**

Avd. República 43 : Teléfono 22

BINEFAR

Subagencia en Huesca: **Sobrino de M. LORIENTE** Relojería

Coso García Hernández, 23



UN COCHE FORD V-8

Sedan 4 puertas, completamente de serie

conducido por D. Ignacio Macaya y D. Miguel Soler, llevando como pasajero a D. Fernando Grau, ha efectuado, el día 19 de Octubre, el recorrido

Barcelona-Madrid en 6 horas y 7 minutos

a un promedio de velocidad de 100'346 kilómetros por hora

Superando todos los tiempos establecidos hasta la fecha y mejorando el último tiempo registrado en el mismo trayecto

Prueba controlada oficialmente

por el Automóvil Club de España

Esta prueba ha sido hecha en carretera abierta, por conductores no profesionales, con un coche estrictamente de serie, un coche igual a cualquier V-8 de los que nosotros podemos suministrarle

Detalles y demostraciones pídas a

Humberto Bovio Vallino

Concesionario provincial

Alcoraz, 4. HUESCA



Aproveche la oportunidad que le ofrece la Casa de Muebles de

ANGEL LOPEZ

que por aglomeración de existencias dará a precios muy reducidos

Considerable rebaja de precios en Aparatos de Radio Enseñanza de Mecanografía y alquiler de máquinas, PRECIOS MODICOS. - CINTAS A TRES PESETAS REPARACION Y LIMPIEZA DE MAQUINAS

Venta de la insuperable máquina de escribir **Triumph**

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Transportes CARANO

Servicio diario en autocamión entre Huesca, Barbastro y Barcelona

HUESCA: P. Huesca, 9 y 43-Teléf. 282 | BARCELONA: P. Iglesias, 40-Tel. 10609
BARBASTRO: G. Ricardos, 7-Teléf. 18 | y Provenza, 289-Tel. 71127 y 74421

Reconociendo una necesidad comercial y para su mejor desarrollo se ha ampliado nuestro servicio con rápidos camiones, que harán continué vernos favorecidos por el público en general

Consulte nuestros precios económicos

NOTA.—Las mercancías viajan aseguradas de todo riesgo y valor en la Compañía P. Ultra.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **ARRRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES. Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

"LA AYERBENSE"

AUTOBUSES DIARIOS ENTRE

Ejea de los Caballeros y Ayerbe
Ayerbe y Huesca por Plasencia y
Ayerbe y Huesca por Bolea

Estos servicios están enlazados entre sí, y con el de Sádaba a Zaragoza, Luna a Zaragoza y Faradúes a Ejea, por consiguiente los pasajeros de cualquiera de estos puntos o de muchos otros que atraviesan estas líneas, podrán realizar en el día el viaje de IDA y VUELTA a HUESCA, y, ya que se expiden billetes de IDA y VUELTA con una reducción considerable, este viaje resultará cómodo y económico.

Los mejores abonos
Los más fertilizantes
Los más baratos

Salvador Ena
HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS
ZARAGOÑA
Diputación de Huesca

SIN ENMIENDA

Hicieron antes la revolución las letras de molde y las propagandas demagógicas, que el fusil y la dinamita,

«El Socialista», de Madrid, y «Avance», de Asturias, son testigos irrecusables.

Ni esta fea incendiaria, faltó en la escuela nacional de Asturias; un maestro, el primero que en Quirós contrajo el impropiamente llamado matrimonio civil, que entre católicos no pasa de ser un sucio concubinato, llevó unas campañas tremendas en «Avance» contra el clero y contra la burguesía; y citaremos otro colaborador de «Avance»; el de Peñaferrós, detenido por los sucesos y acusado de encubridor de fugitivos.

Si en España hubiera sentido común, sólo por instinto de conservación estarían ya enterrados para siempre «Socialistas» y «Avances», y mucho menos, hubieran sido reintegrados a sus escuelas los maestros marxistas, borrón infecto en la dignísima clase del Magisterio.

Pues ya está clamando la Prensa revolucionaria por la reaparición de «El Socialista»; y citaremos otro colaborador de «Avance»; así como un hecho es ya la reapertura de las Casas del Pueblo y la rehabilitación de maestros marxistas.

Dió voz de alarma la Prensa de orden, ante esa decisión inconcebible de maestros marxistas rehabilitados, pero salió en su defensa el abogado de ciertas viudas sin consuelo y uno de los tres pies del trípode masónico en la Prensa periodística, con una razón queumba de espaldas: «No es que tenga impunidad... (el maestro) la ley no le presta ningún amparo especial; pero la consideración pública obliga tanto como la ley y un maestro merece esta consideración».

Lector amable, si un maestro, un magistrado, un ministro, entra en tu casa, te roba y asesina mujer e hijos, si convierte tu ajuar en cenizas, no te quejes; «la consideración pública obliga tanto como la ley».

Que se incruste esa nueva doctrina en las pandeetas. En vez, pues, de apagar el fuego de la revolución, lo que se ha hecho es rejuvenecerla y engordarla; nos lo dice el propio gobernador de Asturias en 2 de Octubre pasado: «ha sido sorprendido un Comité revolucionario en contacto con otros de Pamplona, León y Salamanca; se ha demostrado plenamente, que los rebeldes que en Octubre causaron tanto mal a España, no están arrepentidos, ni entran por el camino de las reconciliaciones».

La Prensa del día siguiente, 3 Octubre, nos dice textualmente: «En este asunto hay complicada los muchos maestros y actualmente la policía busca UNA MAESTRA que aparece como figura destacada de los Comités.»

Pero si el mismo día 2 Octubre, en que el gobernador de Asturias daba tales pormenores, fué detenido en la frontera y de regreso de Rusia con una documentación interesante Luis Barzana, secretario de la Federación de Maestros laicos de Asturias nos dice también la Prensa y en el día 20, también comunica dicho gobernador haberse encontrado en El Grado y en casa de un maestro de primera enseñanza 4 310 pesetas, procedentes, según confesó el maestro aludido, del robo al Banco de Oviedo...

¿Y este es el laicismo y estos los laicos que quieren levantar una nueva generación en España...?

Acaso España surgiría como el fénix de las cenizas en que ellos la convertirían, si se les dejase...

Queridos maestros católicos, trabajad sin descanso; el mayor bien que podéis hacer a esos compañeros descarriados, es curarlos de su ceguera y error; vosotros sois ahora la esperanza, para que la escuela vuelva a ser lo que fué, semillero de hombres, que hicieron grande a España por el patriotismo, aquí inseparable de la Fe, que la escuela supo ya a los niños inculcar.

PATRIÓFILO.

A propósito de una cristiana y generosa idea

Si siempre es hermoso ejecutar actos que en sí encierran elementos de bondad que sean como floración de un recto juicio y un sentimiento bien inclinado, cuando estos actos llevan consigo el ejercicio del amor y de una justa caridad, adquieren mayor relieve e importancia, una distinguida elevación y un más expresivo significado: son nobles ideales que encarnan en la acción, haciendo a ésta estimable y digna.

Respondiendo a un noble ideal, tal como lo concebimos, se ha llamado a las puertas de los nobles sentimientos de los ciudadanos de Huesca, abrigado la confianza de que en los corazones de este generoso pueblo altoaragonés, que es decir hidalguía y altruismo, ha de hallar franca acogida y eco la voz de quien pide para el bienestar de los demás.

Se trata de los pobres presos, de quienes en un día atóxico hubieron de quedar sin lo que tanto aprecia el hombre en su vida, la libertad amada, no bien sentida sino cuando por un azar desgraciado ha sido perdida. No por caer de ella deben caer en el olvido de los demás los que sufren esa privación; más bien, compasivos, acercarse a ellos, que hermanos son, tenderles la mano, porque de la unión nace el amor, mientras que del olvido y el desprecio surgen los odios, y hacerles partícipes de lo que a los demás es lícito disfrutar.

Son largas las horas de soledad del que yace en la prisión; y como la soledad puede ser origen de dilatados pensamientos, con orientación unas veces al bien porque de una sana reflexión salen las almas regeneradas; con tendencia en

otras ocasiones al exacerbamiento de rebeldías, odios y malas voluntades, por eso, y a fin de hacer menos sensible el sufrimiento de los que padecen, y grande es el de quien está abandonado y excluido de la vida social, es muy justo, humanitario y cristiano pedir, como se pide al pueblo oscense, un óbolo de amor para los presos.

Acertada idea la de reunir donativos hasta alcanzar lo preciso para costear un aparato de radio que reúna buenas condiciones, y endulzar así las horas inacabables del tedio de una prisión. Generosa iniciativa esta, que no podrá menos de ser bien acogida aquí donde tantas veces se han hecho demostraciones de caridad y altruismo en favor de los infelices y los desgraciados.

Se aproximan las fechas de Navidad, aquéllas en que tanto se disfruta de una sana e íntegra libertad, libertad del espíritu que se explana en las horas de eterna alegría, expresión del goce íntimo de una buena conciencia, y libertad material para estrechar en los hogares los lazos de vínculos sagrados. Cuando se esté experimentando la fruición de ese bienestar, cálido es que será más completo si se ha tenido el gesto desprendido de haber colaborado en el bienestar de los demás.

Quiera Dios que sean muchos los que piensen así y se pueda llegar a un feliz resultado en el proyecto de cristiana y generosa estirpe que nos ocupa.

S.

Líneas cortas
Libro de poesías de Cristino Gasós
Se vende en casa del autor: Pablo Iglesias, 6, principal

Plaza Monumental de Barcelona

El domingo 24 del actual, a las once de la mañana, se celebrará un

MITIN

con intervención de los siguientes oradores:

JOSE CIRERA, Presidente del Instituto Agrícola Catalán
LUIS LUCIA, ministro de Obras Públicas
José María Gil Robles

Para invitaciones: J. A. P., Villahermosa, 12, pral., Huesca, y Acción Popular Catalana, Diputación, 260, pral., Barcelona.

UNA BODA Colegio Oficial de Médicos

El domingo pasado, en la parroquia de San Salvador (Catedral), a las once y media de la mañana tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática y agradada señorita Petra Mériz con nuestro apreciable amigo Miguel Casas Delpech, competente operario de los talleres de LA TIERRA.

Bendijo la unión el reverendo padre don José Broto, siendo apadrinados por doña Clara Delpech, madre del novio, y don Julián Mériz, padre de la novia.

A dicho acto asistieron numerosos familiares y amigos de los desposados; entre ellos vimos a las bellísimas señoritas Carmencita Iguácel, Pilarín Ferrer, Antonia Pordina, Marina Gastón, Petra Matías, Anita Escaso, Dolores Iguácel, Pilar Mayó y Juanita Cebollero, y las señoras doña Sabina Garrís, doña Teresa Lalana y doña Máxima Trigo.

El sexo Fuerte estaba representado por los señores Antonio Sauté, Pablo Rey, Constanco Marínez, Lorenzo Ferrer, Florencio Rivera, «El Pollo» Julián Zaballós, Eloy Isábal, Aurelio Aquilué, Tomás Félix, Felipe Oliván, Mariano Oliván, Miguel Sarvisé, Desiderio Santafé, Vicente Gracla, Pablo Gracla, Valenín Duque, Angel Mompradé, José Torres, Manuel Sanagustín, Florencio Puyalto, Blas Sánchez, Fernando Susín, Jssé Marínez, Pascual Calvete, Vicente López, Evaristo Morillo, Rafael Ferrer, Antonio Zaballós, Antonio Jiménez, Alfredo Algaba, Emilio Sarasa, Joaquín Ortas, Angel Pardina, Luis Pardina, Benito Bórnad, Jesús Nasarre, Francisco Nasarre, Félix Alvirá, Félix Saaz, Manuel Monleón, Blas Más, Rafael Escar, Antonio Gracla, Jesús Casas López, Juan Mompradé, Bartolomé Sonairo y muchos otros que no recordamos.

Una vez celebrada la ceremonia, los novios e invitados se trasladaron al Restaurant de don Vicente Gallado, donde se les sirvió un espléndido banquete, reinando el buen humor y alegría. Seguidamente se danzó, hasta bien entrada la tarde. Los desposados marcharon de luna de miel para Barcelona, Madrid y Palma de Mallorca. Reciba el nuevo matrimonio y sus familiares nuestra mas afectuosa felicitación.

Suscripción para reparar el santuario de Salas y de la Huetta
Omitimos, involuntariamente, en nuestra última lista, los siguientes donantes:
Don Santos Coral, 5 pesetas; don Luis Mur, 25; don Leonardo Pintado, 5; don Julián Allué, 5; un oscense, 1; J. J., 2.
Suma el total, 742 pesetas.

Contestación a un artículo

En el número 5 454 del diario local LA TIERRA, corresponsiente al día de hoy, se publica un artículo titulado «¿Un sindicalismo médico?», que no debe quedar sin contestación de este Colegio de Médicos, pues contiene afirmaciones gratuitas, censuras injustificadas y hasta la amenaza de nuevos ataques si el Colegio no renuncia a una actuación, mo'esta sin duda para el desconocido autor del artículo, pero estrictamente ajustada a las disposiciones legales.

Los Colegios de Médicos se rigen por unos Estatutos aprobados por R. D. de 27 de Enero de 1930. En ellos se establece (Artículo 3.º) que la misión de los Colegios será defender los derechos y prestigios de los Médicos y «mantener la armonía y fraternidad dentro de los colegiados», imponiendo la observancia de los más elementales preceptos de Deontología médica que recordarán en sus Reglamentos, y adoptando las disposiciones precisas para que no sufra por ningún motivo detrimento el decoro y buen nombre de la clase.

Estos Estatutos vinieron a robustecer la autoridad de los Colegios, sobre todo en materia de sanciones, pues mientras en los de 1925 se permitía la apelación ante el gobernador civil y el ministro de la Gobernación según los casos, en los de 1930, hoy vigentes, se establece, como ya advierte el preámbulo del R. D. y disponen los artículos 31 y 32, «que en la resolución de asuntos médicos intervengan de modo directo y exclusivo los facultativos de la Medicina».

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos, se compuso el Reglamento del Colegio de Huesca, que fué sometido sucesivamente a la aprobación de la Junta general, del Consejo de Colegios y del señor gobernador civil. En él figuran las normas que, por decoro de la clase y para la mejor asistencia de los enfermos, deben regir el ejercicio profesional. Ningún colegio do serlo y digno se ha sentido nunca vejado ni cohibido por la aceptación de tales normas deontológicas, tan beneficiosas para los médicos como para sus clientes.

Una de estas normas (Artículo 114 del Reglamento) dice así: «Los colegiados no podrán contratar la asistencia médica con familias que habiten fuera de la localidad o partido médico de su residencia, a no ser con autorización expresa de la Junta de gobierno». Con este artículo, análogo a otros que figuran en los Reglamentos de los demás Colegios, se trata de defender a los médicos titulares contra los manejos caciquiles y contra las

BEARN-ARAGON

LOS PERIODISTAS EN LOURDES

Segundo día de estancia en Pau, esta ciudad maravillosa [que tantos encantos reúne. Temprano, sentimos la grata emoción de admirar el paisaje variado que se ofrece desde este paseo, acodados en la balaustrada, cómodamente, para recrearnos en la contemplación de tanta maravilla, que se hace aun mayor, cuando el sol rompe el nublado y su luz va a avivar el verdor del paisaje que tiene como fondo la crestería aliva del Pirineo...

Esperan los coches de estos queridos compañeros que vamos a utilizar para trasladarnos a Lourdes. Momentos después marchamos sobre aquella carretera tan cuidada que salva los cuarenta kilómetros que separan Pau de Lourdes, ese centro donde millares y millares de seres acuden de todo el mundo animados por su fe para orar ante aquella Virgen que en la gruta tiene su altar hecho en roca viva. El camino ofrece, a un lado y otro de la cinta negra del asfalto de la carretera, una variación constante de pueblecitos apilados y festoneados siempre por el verde fresco de su campiña. De vez en vez un monumento que recuerda a los caídos en la Gran Guerra...

Y, por fin, Lourdes. Es necesario aprovechar el tiempo porque hemos de ver mucho, ya que mucho es también lo que de interés ofrece esta población. Y en nuestra correría vamos conociendo la riqueza de estas construcciones dedicadas al culto, la magnificencia de su gran Basílica en la que es forzoso admirar el trabajo de aquellos fondos de sus altares que revelan esfuerzos incalculables y una preparación envidiable en el artista que concibe y en quienes luego ejecutaron.

Se ha hecho la hora de cumplir con el precepto dominical. Y el grupo que formamos los periodistas franceses y españoles oímos la Santa Misa instalados en los primeros bancos de la Basílica que han sido reservados para nosotros. [Una nueva gentileza de los franceses!

En la Misa, Monseñor Dupont, representante del Obispo de Tarbes, dirige en francés una plática a los periodistas españoles. En ella hay palabras de bienvenida cordial y el recuerdo para aquellas relaciones de orden espiritual que deben estar por encima de las de carácter material, entre los pueblos francés y español.

Bella oración está de Monseñor Dupont, hombre atentísimo como luego hemos podido comprobar en nuestras conversaciones con él.

Después se nos ha permitido admirar el gran tesoro de la Basílica de Lourdes en el que figuran ricas maravillas de arte, destacando la gran custodia valorada en seis millones de pesetas antes de la Gran Guerra.

Más tarde oímos la palabra del doctor Vallet, jefe de la Oficina médica de comprobación de las curaciones hechas en Lourdes quien nos va exponiendo testimonios de personalidades en el mundo de la Ciencia acreditando curaciones diversas debidamente comprobadas.

Terminamos la visita a todas las dependencias y se nos hace entrega de varios números de «Le Journal de la Grotte» que se publica en Lourdes a base de la información que resume la actividad religiosa en este gran centro que atrae a millares de creyentes.

Más tarde los periodistas en unión de Monseñor Dupont y el doctor Vallet almorzamos en el hotel de Lourdes. Y a la hora de los postres hay nuevas palabras de Monseñor Dupont contestadas por el presidente de la Asociación de Huesca don Saú Gazo.

Hay que ganar tiempo porque todavía hemos de visitar Bétharram.

Y los coches vuelven a deslizarse suaves sobre la carretera mientras los comentarios son de franca satisfacción por esta visita hecha a Lourdes, primera parte del programa preparado por estos queridos compañeros de Pau para esta jornada dominigera que ha resultado tan variada dentro de la interesante conque hemos tenido que vivir sus horas.

Mañana: BETHARRAM Y SUS GRUTAS

La sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión que celebrará hoy el Excmo. Ayuntamiento a las siete de la tarde:

- 1.º Acta del día 8 de Noviembre.
- 2.º Instancias solicitando el empedramiento en esta ciudad.
- 3.º Instancia de Antonio Solanes, y otro solicitando la instalación de alumbrado público en la Ronda del Partidero.
- 4.º Idem de Alfonso de la Lama, respecto a obras ejecutadas por contrata.
- 5.º Informe del concejal delegado del Tráfico sobre señales para la circulación y situado de automóviles de alquiler.
- 6.º Informes de las Comisiones municipales.
- 7.º Escrito del señor jefe provincial de Sanidad interesando local para instalar una estufa de desinfección.
- 8.º Ruegos y preguntas. Huesca, 11 de Noviembre de 1935.—El secretario, E Banzo.

Acción Católica de la Mujer

Escuela Nocturna para obreras

Hoy, viernes 15, darán comienzo las clases para obreras en el Colegio de Santa Ana, a las siete de la tarde.

Profesora de piano

se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio, a precios económicos. Razón: Ramiro el Monje, 35. Teléfono de «La Tierra», 75

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO PARTO Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 45, principal

HUESCA